

## COMPLEJIDAD EN EL USO DE LAS TÉCNICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN EDUCACION FISICA.

**Juan Guillermo Bernal Gordillo**

**Código Orcid:** 0009-0000-2938-275X

**e-mail:** juanguillrmobernal@gmail.com

**Institución:** Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
“Gervasio Rubio “(IPRGR) Venezuela

**Recibido 27/03/2025**

**Aprobado: 17/06/2025**

### RESUMEN

El presente ensayo científico, está centrado en la evaluación dentro del campo de la educación física, considerado ello un tema álgido y complejo, especialmente en razón de la naturaleza de las prácticas allí involucradas y que muchas veces se enfoca únicamente en la dimensión física del ser humano, a espaldas de otras dimensiones como la cognitiva, además de la axiológica. Por ello, este artículo aborda la complejidad implícita en el uso técnicas e instrumentos de evaluación que preponderen aspectos formativos propios del área mencionada, más allá de una simple calificación enfocada en el rendimiento físico, razón por la cual se precisan diversos elementos referenciales, así como algunas investigaciones publicadas en los últimos años, que en general permiten fundamentar la idea de la complejidad implícita en el proceso evaluativo, y cómo ellos representa un reto al docente especialista en educación física. Conforme lo comentado, se desarrollan algunas conclusiones en torno al objeto asumido, que en general giran en torno a la importancia de considerar técnicas de evaluación, además de formas alternativas, que faciliten al docente la posibilidad de valorar tanto las habilidades físicas, como otras dimensiones del ser humano, cónsono ello con una evaluación integral que considere los aspectos bio psico sociales de los escolares, especialmente en el área de educación física.

**PALABRAS CLAVE:** complejidad, evaluación, educación física

<sup>1</sup> Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

## COMPLEXITY IN THE USE OF ASSESSMENT TECHNIQUES AND INSTRUMENTS IN PHYSICAL EDUCATION.

### ABSTRACT

This scientific essay focuses on assessment within the field of physical education, considered a sensitive and complex issue, especially due to the nature of the practices involved and which often focuses solely on the physical dimension of the human being, ignoring other dimensions such as the cognitive, in addition to the axiological. Therefore, this article addresses the complexity implicit in the use of assessment techniques and instruments that predominate formative aspects of the aforementioned area, beyond a simple qualification focused on physical performance. For this reason, various reference elements are required, as well as some research published in recent years, which in general allow us to substantiate the idea of the implicit complexity in the assessment process, and how it represents a challenge for the teacher specialized in physical education. Based on the above, some conclusions are drawn regarding the objective assumed, which generally revolve around the importance of considering evaluation techniques, in addition to alternative methods, that facilitate the teacher's ability to assess both physical abilities and other dimensions of the human being, in line with a comprehensive evaluation that considers the biopsychosocial aspects of students, especially in the area of physical education.

**KEYWORDS:** complexity, evaluation, physical education

## INTRODUCCIÓN

La evaluación en la educación física, presenta hoy una particularidad específica que le diferencia del resto de áreas del académicas, especialmente en cuanto el nivel de básica primaria, pero también secundaria, y es que gracias a la naturaleza de sus prácticas comunes, en muchas ocasiones el interés parece orbitar en la dimensión física del ser humano a través del movimiento, pero a la luz del conocimiento educativo actual donde figura por ejemplo el enfoque socio formativo complejo, esta área también debería atender aspectos cognitivos, emocionales, axiológicos, conforme la visión contemporánea de la educación integral.

En este sentido, resulta pertinente destacar el planteamiento de Sanguino (2022) quien sostiene que:

La educación física debe ser considerada como una totalidad, donde se mezclan componentes lúdicos, creativos, recreativos y deportivos, en fin, una clase de cuestiones que requiere el menor para que se vaya construyendo su carácter y por ende su propia individualidad. (Sanguino, 2022, p. 29)

Así, puede inferirse entonces que esta área pasa a considerarse hoy como un espacio altamente vinculante con el desarrollo humano, donde converge el juego, el esparcimiento, además de la actividad deportiva, que en común sientan las bases para la consolidación progresiva del escolar. En virtud de esta relevancia, es necesario que se otorgue un mayor énfasis pedagógico a la educación física, para que tanto docentes, como la comunidad educativa en general, comprendan que los elementos construidos

en este espacio no solo son validados, sino que son indispensables en términos del desarrollo humano.

De esta forma, es posible resaltar que la relevancia de educación física va más allá de la actividad física propiamente dicha, pues ella se extiende hacia ámbitos esenciales para la evolución armónica de los escolares, donde la evaluación tiene un rol importante, pues da cuenta del cumplimiento o no de los propósitos curricularmente trazados para esta área formativa. De manera que, si el desarrollo curricular está cimentado en visiones filosóficas, psicológicas y sociales vinculantes con el desarrollo integral, entonces es posible pensar que la evaluación debería verse como un proceso complejo de valoración, y no solo como una acción burocrática dentro del quehacer docente, reducido a un simple mecanismo de medición o calificación, pues en atención de lo comentado en el párrafo anterior, ésta debe ir más allá del resultado y generar un carácter reflexivo tanto para el profesor, como para el estudiante, con la idea de promover un aprendizaje profundo e integral, gracias a la consideración de la dimensión psicomotriz, cognitiva y socio afectiva.

En razón de lo expuesto, el propósito del presente artículo es referir la complejidad de la evaluación en el área de educación física, donde convergen visiones, técnicas e instrumentos cónsonos con prácticas evaluativas actuales, que en general pueden responder a la noción de integralidad significativa, pero además, pueden contribuir con un desempeño docente que realmente contribuya con el desarrollo bio psico social del escolar, especialmente en el nivel de educación primaria y secundaria. En razón de esto,

el autor desarrolla un compendio de argumentos sustentados en diferentes instancias referenciales, con el interés de hacer explícito el tema abordado en esta disertación.

## Desarrollo

En primer lugar, es importante señalar que las prácticas evaluativas consideran los marcos legales y las regulaciones de políticas gubernamentales de cada país. Desde esta perspectiva, Lima, Stieg y Santos (2021) apuntan que en países como Colombia y Uruguay, las políticas y directrices definidas por las autoridades estatales parecen tener un impacto considerable en las concepciones y prácticas de evaluación que tienen los profesores de educación física, orientando tanto los enfoques como los criterios utilizados durante el proceso de evaluación.

A partir de lo anterior, se puede suponer que el impacto de las políticas educativas en relación con las prácticas evaluativas se manifiesta, no sólo en las técnicas adoptadas, sino también en las intenciones del educador en términos de los objetivos y metas que busca a través de los procesos de evaluación, razón por la cual, esas políticas sirven como marcos regulatorios que modelan los procedimientos de evaluación, pero también, orientan los conceptos de aprendizaje, el logro formativo y la calidad educativa, que en común, sustentan las acciones pedagógicas de los docentes. En consecuencia, dichas políticas no son meramente marcos de referencia abstractos, pues tal como se puede apreciar, tienen un impacto directo en las concepciones pedagógicas que

configuran las prácticas de los profesores de educación física, y por lo tanto, en la aplicación de instrumentos evaluativos particulares y concretos.

El caso de Colombia es especial, porque como señala Hernández (2016), ha tenido un avance notable en relación a la educación y su normatividad desde el siglo XIX, cambiando las políticas que existían, situación que puede evidenciarse en la Ley 92 (1888), que incorporó la gimnasia como asignatura obligatoria en el sistema educativo, que posteriormente en las décadas siguientes, tuvo lugar diversas normativas que han impactado de manera indirecta la educación física en el país, entre las que destacan el Decreto 62 (1951), que concibió esta área como una manera de mejorar la salud y favorecer el desarrollo integral a través de prácticas matutinas de ejercicio, sumado al Artículo 5 del Decreto 1419 (1978), que introdujo un modelo basado en la psicomotricidad para preescolar y primaria, mientras que en la secundaria se centró en la fundamentación deportiva.

Ante lo comentado, como autores como Jaimes (2023) explican que durante este período, las percepciones sobre la educación física fueron transformándose conforme a las tendencias socioculturales y pedagógicas propias de cada época, donde figuran por ejemplo algunos modelos educativos prácticos con características particulares, entre los cuales se destacan los enfoques higiénicos, militares, gimnásticos, psicomotores, deportivos, expresivos y recreativos, entendidos en general como enfoques que respondieron a contextos históricos, así como necesidades sociales específicas,

influyendo directamente en la manera en que se estructuraron los contenidos y objetivos de la educación física.

Durante este proceso evolutivo, diversos autores fueron fundamentales en la consolidación de una concepción más integral de la disciplina, entre los cuales es posible mencionar a Cagigal (1966), Parlebas (1975) y Le Boulch (1971), quienes presentaron perspectivas innovadoras que ayudaron a comprender la educación física más que como una mera práctica corporal, sino también como un espacio pedagógico que interrelaciona las dimensiones motora, cognitiva, afectiva y social, ampliando así su significado en el contexto de un currículo escolar moderno.

En relación con las contribuciones anteriores, es posible determinar que las principales herramientas utilizadas por los docentes en sus prácticas evaluativas se limitaban a valorar la dimensión física, en ese caso, a través de la aplicación de pruebas físicas, además de baterías de exámenes, destinados a homogenizar y estandarizar el rendimiento de los estudiantes dentro de criterios rígidos y uniformes. No obstante, estos métodos evaluativos pasaron por alto las diferencias individuales, los contextos socioculturales, las cualidades físicas y las características corporales de los estudiantes, dicho de otra manera, tales prácticas e instrumentos evaluativos ignoraron la diversidad y singularidad del niño, situación que trajo como resultado, una comprensión del proceso educativo reducida meramente al aspecto físico.

Por otro lado, es especialmente importante destacar que la formación y el desarrollo profesional de los docentes tienen un impacto notable en las prácticas

pedagógicas, y por ende, en las herramientas y estrategias aplicadas a la evaluación. En este marco, Herrero, Manrique y López (2020) indican que la formación inicial y permanente del profesorado, resulta sin lugar a dudas, instancias centrales para el desarrollo de la evaluación formativa y compartida en el contexto de la educación física, añadiendo que, “la manera en la que se evalúe la educación física dependerá del modelo evaluativo en el que se sustente, la perspectiva del currículo que se posea o la coherencia lógica que se tenga” (p. 2); destacando así que, la evaluación en la educación física no es homogénea, pues más bien se alinea y se adapta a los diversos marcos pedagógicos, así como a los constructos teóricos, que los docentes integran en su práctica profesional, representando de esta manera la variabilidad y las multitudes del campo educativo.

También, es de resaltar que los autores referidos, destacan los principios que sustentan la formación inicial del docente y su posterior cualificación en relación con las prácticas de evaluación, lo cual a su vez, señala la necesidad de moverse hacia una especialización en esta área por considerar que la cualificación propiamente dicha, repercute sobre la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en educación física, favoreciendo prácticas más reflexivas, equitativas, holísticas y centradas en el niño. Así, las practicas evaluativas en educación física y los instrumentos que se elaboran para su uso, presentan una complejidad particular, pues allí coexisten diversos factores tales como políticas educativas, la capacitación y formación profesional del docente, la cultura sobre evaluación que predomina entre los docentes, el contexto

de cada centro educativo, junto con sus particularidades socio-culturales, sin olvidar los contenidos curriculares que delimitan la mencionada área.

Sobre este último aspecto, es fundamental abordarlo desde una perspectiva integral que contemple el conjunto del proceso didáctico, lo cual a decir de Chaverra y Hernández (2019) en su estudio sobre la planificación de la evaluación en educación física, enfatizan que ésta no puede entenderse como un proceso aislado dentro de la enseñanza, ya que forma parte integral de la dimensión didáctica, desde lo cual comentan lo siguiente:

A fin de precisar los instrumentos y procedimientos, es necesario tomar en consideración otros aspectos de la educación. En efecto, como es sabido, las evaluaciones, junto a los contenidos, los objetivos, los medios y la forma de hacer las cosas, forma parte de la etapa didáctica y no es posible entenderla en su amplitud como una cosa aislada de la totalidad. (Chaverra y Hernández, 2019, p. 10)

Esta afirmación es fundamental, ya que destaca la interdependencia de los diversos elementos que configuran la enseñanza, en particular la selección de los instrumentos de evaluación como un componente esencial dentro del proceso evaluativo, y en consecuencia, del aprendizaje, desde donde la evaluación no debe entenderse como un elemento aislado destinado únicamente a medir resultados, sino como una herramienta integrada que debe estar en coherencia con los objetivos de aprendizaje, la metodología empleada y los recursos didácticos utilizados en la enseñanza.

En este sentido, la evaluación y los instrumentos utilizados para tal fin deben abordar de manera coherente los diversos tipos de contenidos que se facilitan en la

educación física, donde resulta vinculante los planteamientos de Coll, Pozo, Sarabia y Valls (citados en Chaverra, 2019), al indicar que es fundamental atender a la naturaleza del contenido al definir los criterios e instrumentos evaluativos, especialmente porque los contenidos se pueden clasificar en procedimentales, verbales, actitudinales y también axiológicos, que en general, profundizan nuestra comprensión del proceso de enseñanza y aprendizaje amplia, suficiente, especialmente dentro de la educación física.

De manera que, no se trata sólo de instruir en habilidades motrices o técnicas deportivas, sino también de fomentar el conocimiento verbal sobre el cuerpo, la salud, la actividad deportiva, así como de desarrollar actitudes adecuadas hacia la actividad física y el deporte, lo cual resulta un enfoque especialmente valioso cuando se analiza el proceso evaluativo en la educación física, ya que pone en evidencia la necesidad de contar con instrumentos de evaluación que no se centren exclusivamente en el componente procedimental, como ocurre con frecuencia en la práctica educativa, pues allí es común observar que muchas evaluaciones se basan casi exclusivamente en pruebas físicas, o tests, que miden únicamente las capacidades físicas y motoras del estudiante tal como lo sugieren Chaverra y Hernández (2019) cuando refieren tendencias valorativas centradas en el componente procedimental que deben redimensionarse, al considerar que ello limita la comprensión del aprendizaje integral que debe promoverse en esta disciplina.

En este contexto, vale señalar otras investigaciones vinculantes con lo comentado, donde resaltan autores como Peña, Toro, Beltrán y Navarro (2019) quienes refuerzan

esta crítica, al señalar que muchos docentes de educación física atribuyen a la evaluación un carácter meramente cuantitativo. De allí que comentan:

Desde el estudio de contenido se originaron dos clases de conceptos: 1) La idea de la evaluación en educación física, de la cual se desplegaron cuatro subconceptos: a) Medición, b) Instrumento de control, c) Proceso continuo y, d) Proceso formativo. La segunda: 2) Evaluación conceptual, de la cual forman parte tres subcategorías: a) Cultura, b) Desarrollo integral y, c) Transversalidad. (Peña, Toro, Beltrán y Navarro, 2019, p. 7)

Esta dualidad refleja que, aunque algunos docentes comprenden la evaluación como un proceso formativo, sigue prevaleciendo una cultura centrada en la medición y la calificación basada en el rendimiento físico, lo cual limita el potencial educativo del proceso de valoración, y conduce a prácticas evaluativas predominantemente orientadas a lo procedimental, a espaldas de otras instancias que complementan la formación integral del educando en término de saberes, además de habilidades tanto inter, como intra personales.

No obstante, es cierto que en la evaluación dentro de la educación física es posible apreciar casos puntuales como los expuestos por Otero y González (2020), quienes concluyen que en los currículos de esta área en el nivel secundario, prevalecen los contenidos cognitivos (41,9 %) sobre los motrices (29,45 %) y socioafectivos (28,65 %), y que la evaluación se centra mayoritariamente en aspectos cognitivos, pero aun así, resaltan que se evidencia una desconexión entre el currículo y las necesidades formativas reales del estudiantado, situación que pone en cuestión la centralidad de lo motriz como punto de partida para una educación del cuerpo a través del movimiento,

que contribuya al desarrollo de la dimensión cognitiva, socioafectiva, con miras a una formación realmente integral.

En esta línea, Mendes y Defrey (2022) señalan que la evaluación en educación física debe adquirir un carácter tanto formal como informal, pues según esos autores, este proceso se realiza a través de pruebas y trabajos requeridos por el centro educativo, los cuales se enfocan en la aplicación de conocimientos teóricos o conceptuales, pero también mediante observaciones del profesorado, que permiten analizar el desarrollo motor y técnico de cada estudiante, así como su participación e implicación en la clase, es decir, hacen referencia de un enfoque holístico que debería prevalecer en la evaluación dentro de la disciplina escolar de la educación física, ya que permite valorar múltiples dimensiones del aprendizaje en esta área como la motricidad, la cognición y los aspectos socioemocionales.

Es por ello que, tras exponer estas ideas, diversos autores subrayan la importancia de que los instrumentos utilizados para evaluar en educación física no se limiten exclusivamente a uno de los tipos de contenido, sino que abarquen los tres (motriz, cognitivo y socioafectivo) de manera equilibrada, coherente y pertinente, razón por la cual, dichos instrumentos deben diseñarse de forma que integren las distintas dimensiones del desarrollo humano, cónsono todo ello con los planteamientos de Talero y Guarnizo (2022) quienes destacan que, “el docente debe centrar sus esfuerzos en la valoración de aprendizajes procedimentales sin dejar de lado lo conceptual y actitudinal, pues la evaluación debe ser un proceso integral” (p. 6); lo que implica, una mirada amplia,

inclusiva, integral del proceso evaluativo a la luz del marco constructivista contemporáneo.

En este sentido, se vuelve necesario alejarse de prácticas tradicionales, como aquellas señaladas por Llapur (2023) cuando advierte:

La manera tradicional de hacer evaluaciones que se basa en la medición de la actividad es la que tiene como eje la cuantificación del desplazamiento, predominando en este caso los exámenes y distintos instrumentos que miden en primer lugar las habilidades, las destrezas, las capacidades físicas, etc. (Llapur, 2023, p.4)

Entendido esto, puede inferirse que esa dependencia excesiva de pruebas estandarizadas y cuantitativas, limita en gran medida la comprensión integral del aprendizaje en educación física, al centrarse únicamente en la medición de habilidades motrices y gestos técnicos, sin considerar otros aspectos fundamentales del desarrollo. Por ello, se cree pertinente resaltar que la evaluación en esta disciplina no debe reducirse a medir el número de abdominales que un estudiante puede realizar, o la velocidad con la que recorre una determinada distancia, pues más allá de estos indicadores físicos, es importante considerar la capacidad del estudiante para articular los beneficios, así como explicar la pedagogía detrás de ellos, y tan importante como eso, estimular una actitud positiva, además de un compromiso sostenido hacia su bienestar bio psico social.

De manera que, para lograr este enfoque holístico, claramente se requiere instrumentos de evaluación diversos y flexibles, cónsonos con una evaluación coherente y equilibrada de las diferentes dimensiones del aprendizaje, considerando no sólo el

componente procedimental, sino también los aspectos cognitivos y actitudinales, para de esta forma asumir una evaluación capaz de sistematizar la comprensión de la compleja realidad del desarrollo humano, con el fin de promover un desarrollo más profundo e integrador.

Por lo tanto, es apropiado afirmar que la evaluación tradicional y sus instrumentos asociados, deberían desvincularse gradualmente de las prácticas pedagógicas de los docentes de educación física, y así buscar trasladarse hacia modelos alternativos con diferentes herramientas, principalmente con el fin de darle a la evaluación su verdadero valor en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto es, un proceso consustanciado la oportunidad permanente de reflexión para el docente, el alumno, y para la comunidad educativa en su conjunto. De este modo, la evaluación dejaría de ser vista únicamente como un instrumento de clasificación, calificación o simple generación de información.

Entonces, al hablar de modelos alternativos de evaluación en educación física, destaca la evaluación formativa, que en primera instancia, hace necesario mencionar sus características y beneficios, entre los que se encuentran su intención formativa y participativa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en la relación docente-alumno. Al respecto, Lorente y Kirk (citados en Herrero y López (2021) afirman lo siguiente:

El símbolo de este procedimiento es la marca de la democracia, esto es, el hecho de que el alumno esté involucrado en la toma de decisiones en conjunto con el docente y luego el proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma de evaluarlo. (Lorente y Kirk, citados en Herrero y López, 2021, p. 534)

Dicho esto, se plantea entonces un escenario de profundas renovaciones en cuanto la noción y práctica tradicional respecto a la evaluación, donde los escolares también son partícipes de la misma, lo cual plantea entonces la necesidad de profundizar en la evaluación formativa, particularmente conforme las ideas expuestas López (2006), quien define este tipo de valoración como:

La totalidad de los procedimientos de análisis que tienen como propósito primordial perfeccionar los métodos de enseñanza y aprendizaje que se ejecutan. Es una secuencia de procedimientos de análisis que tiene como objetivo que los estudiantes aprendan más (y/orienten sus errores) y que los profesores aprendan a desarrollar sus habilidades (a mejorar su práctica). De modo más o menos, el propósito no es calificar al alumno, sino almacenar información que nos permita conocer cómo orientar al alumno para que aprenda y mejore, y que a su vez los profesores aprendamos a realizar nuestro trabajo con mayor precisión. (p. 37)

De acuerdo con este planteamiento, la evaluación formativa en educación física se constituye como una herramienta pedagógica valiosa, tanto para el docente como para el alumno, pues la misma rompe con las dinámicas tradicionales de clasificar o calificar, y convierte la evaluación en un proceso que se comparte entre los actores educativos, al estar orientado hacia el reconocimiento de logros, oportunidades y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual trae a colación un aspecto fundamental en la educación holística del alumno, dado que no se restringe solamente a mirar la dimensión corporal, sino que la evaluación formativa, se centra también otras dimensiones del ser humano.

En razón de esto, autores como López (2006) mencionan que, “la autoevaluación, la evaluación entre pares y las evaluaciones y calificaciones en discusión son procesos

que tienen un papel significativo” (p. 37); estas formas de evaluación, están lejos de la medición simplista y mecanicista de las cualidades físicas, particularmente por parte de los educadores físicos, a través de pruebas y evaluaciones basadas en listas de verificación, al considerar que éstas formas de valoración son mucho más reflexivas, participativas y centradas en el desarrollo integral del estudiante.

Con respecto a lo mencionado previamente, resulta esencial que el docente de educación física diversifique los métodos y técnicas de evaluación en el marco de su quehacer pedagógico, donde López (2006), hace referencia de cinco líneas de trabajo relacionadas con los instrumentos y modalidades de evaluación, deben concebirse como complementarias y no como opciones mutuamente excluyentes. Al respecto, resulta oportuno resaltar que los instrumentos planteados son los siguientes: a) el cuaderno del profesor; b) las fichas de sesión y las fichas de unidades didácticas; c) las producciones del alumnado, la carpeta y el cuaderno del estudiante; d) las fichas y hojas destinadas al alumnado; y e) las dinámicas y ciclos de investigación y/o evaluación.

Así pues, dentro de esta propuesta se observa un modelo de evaluación integral que abarca cada dimensión del ser humano, al tiempo de permitirle al docente, aplicar un sistema de evaluación compartido, colaborativo y formativo centrado en monitorear el progreso en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual significa que todo ello también ofrece al docente la oportunidad de reflexionar sobre sus métodos de enseñanza, lo que posibilita una retroalimentación continua con los estudiantes.

Esta propuesta se alinea con lo planteado por Zambrano (2014), quien retoma a Bordas y Cabrera (2001) para señalar que:

Es importante realizar pruebas que promuevan todas las capacidades metapsicológicas, para que el alumno tome conciencia de la manera en que se forma su propio entendimiento. En función de esto, el docente debe idear nuevas maneras de evaluar en el aula, haciendo que los estudiantes adquieran habilidades de autoconocimiento y autorregulación. (Zambrano, 2014, p. 17).

Si bien, los aportes teóricos destacan la importancia y relevancia de la evaluación formativa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en educación física, también es necesario considerar los hallazgos que señalan las dificultades para su aplicación, que en general, parece resaltar un importante cúmulo de limitaciones a ser entendidas, especialmente en término de oportunidades de mejora que permitan fortalecer la implementación de la evaluación formativa en la práctica docente. En este sentido, Prieto y Contreras (citados en Zambrano, 2014) sostienen que, “la única forma de cambiar los métodos de evaluación es a través del estímulo a una transformación de mentalidad del docente que genere un mayor sustento de la teoría y la conceptualidad de la evaluación” (p. 18); esto es entonces, una reflexión que evidencia la necesidad de una capacitación continua del profesorado, especialmente en los aspectos que refieren al ámbito pedagógico y a la evaluación.

Para cerrar, vale la pena mencionar las ideas expresadas por Scherer (citado en Chaverra, 2019) cuando anticipa diversas dificultades concernientes a la poca claridad del docente respecto al proceso de evaluación de carácter formativo, de allí que comenta,

“la deficiente organización de la planificación de la evaluación de gran parte del profesorado provoca que haya problemas para gestionar las actividades de evaluación y que se generen dudas” (p. 17); desde lo cual es posible precisar que las falencias en cuanto la organización, así como el diseño, anticipado de los profesores sobre la evaluación como acción previa a las prácticas pedagógicas, puede obstaculizar una adecuada implementación de la evaluación formativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, contrario ello a lo esperado de este proceso tan esencial en la tarea educacional, en este caso, dentro del área de la educación física.

### Conclusiones

Finalmente, a la luz de los hallazgos reportados por diversos estudios e investigaciones, es fundamental reconocer, tal como lo plantean autores como Guio (2011), López (2006), Zambrano (2014) y Chaverra (2019), que la evaluación representa un componente esencial del proceso pedagógico, más allá de su función calificadora, esto es entonces, un proceso que contempla la práctica reflexiva desplegada por el docente para valorar el progreso del escolar no solo en términos del conocimiento adquirido, sino también el proceso constructivo, así como los logros del estudiante, pero además, la acción pedagógica misma del docente.

Sin embargo, actualmente la evaluación en el ámbito de la educación física tiene una complejidad particular, que se manifiesta en el uso frecuente de pruebas estandarizadas y pruebas centradas en la condición motriz, cercano todo ello a una

perspectiva reduccionista que posiblemente limita el potencial formativo que conlleva la evaluación, y la desvincula de los procesos integrales que configuran el desarrollo humano, al tiempo que extiende, y en algunos casos consolida, una dependencia obstinada a los métodos tradicionales, cerrando el acceso al reconocimiento de las dimensiones cognitiva, axiológica, socioemocional de tanta relevancia para el desarrollo integral del ser humano.

En este sentido, es necesario tomar conciencia sobre las consecuencias de continuar con la visión tradicional de la evaluación, para así avanzar hacia una forma de valoración que sea más formativa, constructiva, donde las herramientas utilizadas consideren la evolución bio psico social de los sujetos en edad escolar, principalmente en el ambiente de la educación básica primaria, por considerar que este tipo de evaluación no solo enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que también fomenta el desarrollo holístico del estudiante, fortalece la reflexión crítica y fomenta la autorregulación, lo cual resalta entonces un proceso que se aleja de la visión y práctica unidireccional del docente, y apunta más hacia una marco de valoración compartido, participativo, significativo que sirve al docente para formarse un juicio y tomar decisiones reflexionadas.

Sin embargo, este cambio de paradigma viene con un requisito previo ineludible, tal como es la capacitación y desarrollo continuo del personal docente en materia de evaluación, pues conforme los planteamientos de Prieto y Contreras (citados en Zambrano, 2014), es sólo a través de la formación permanente que pueden generarse

cambios profundos en los modelos mentales del profesorado, para posteriormente avanzar en dirección de cambios dirigidos a transformar las practicas evaluativas tradicionales. Por ello, se piensa que es fundamental para estos propósitos espacios de actualización, reflexión pedagógica y acompañamiento institucional, consustanciados con prácticas constantes, estableciendo así un puente real entre teoría y práctica, dirigido a la incorporación de enfoques innovadores, pero sobre todo, coherentes con una educación inclusiva y de calidad.

Así pues, desde una posición crítica y propositiva, la evaluación en educación física no puede seguir siendo tratada como un ejercicio técnico limitado, repetitivo, centrado únicamente en la ejecución y rendimiento físico, contrario ello a las nuevas visiones y desarrollos en materia valorativa, pero también distante de la concepción actual sobre la educación física como disciplina escolar; de allí que, el proceso evaluativo debe avanzar a concebirse como una herramienta pedagógica integral, que en articulación con una práctica docente reflexiva y éticamente comprometida, contribuya a la formación de sujetos conscientes, autónomos, con sentidos situados acerca de la importancia de la actividad física, el deporte, la recreación. Por tanto, es recomendable la capacitación al docente, el diseño de planes de evaluación más amplios que promuevan el trabajo colaborativo entre pares, así como y la selección de instrumentos de evaluación flexibles, pero también, adaptados a las características y necesidades del estudiante, con el fin de consolidar una cultura evaluativa situada, transformadora, además de coherente, con las exigencias actuales de la educación contemporánea.

## REFERENCIAS

- Chaverra, Beatriz y Hernández, Julián. (2019). La planificación de la evaluación en educación física: Estudio de casos sobre un proceso desatendido en la enseñanza. *Revista Electrónica Educare*, 23(1), 225–246. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v23n1/1409-4258-ree-23-01-225.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Guío, Fernando. (2011). Evaluación educativa y de los aprendizajes en educación física: Aproximaciones conceptuales. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 1(2), 57–73. <https://doi.org/10.15332/s2248-4418.2011.0002.03>
- Hein, Evandra y Defreyn, Nilmar. (2022). Características únicas de la educación física: Una mirada a la evaluación. *Pensar en Movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 20(2), e52061. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=442071358005>
- Herrero, Diego, Manrique, Juan y López, Víctor. (2020). Incidencia de la formación inicial y permanente del profesorado en la aplicación de la evaluación formativa y compartida en educación física. *Retos: Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 38, 450–456. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/86090>
- Hernández, José. (2016). Competencias pedagógicas del docente de educación física en la etapa de educación preescolar. *Tiempo y Espacio*, 30(65), 51–65. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/66/66>
- Jaimes, Ruth. (2023). Visión posmoderna de la educación física primaria que subyace desde la perspectiva de los actores educativos. *Tiempo y Espacio*, 33(78), 121–140. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/626/566>
- Lima, Matheus, Stieg, Ronildo y Santos, Wagner. (2021). Prácticas evaluativas en tres cursos de educación física en Sudamérica. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 26(277), 28–43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467767722004>
- Llapur, Eduardo. (2023). La evaluación en la educación física: una problemática de la educación contemporánea. *Educación Física y Ciencia*, 25(2), e255. <https://www.redalyc.org/journal/4399/439974899003/html/>
- López, Víctor. (2000). Buscando una evaluación formativa en educación física: Análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta. *Educación Física y Deportes*, 5(2), 1–12. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150357&orden=338198&info=link>
- López, Víctor. (Coord.). (2006). *La evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa. La evaluación formativa y compartida*. Buenos Aires: Miño y Dávila. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/35061/18996>

- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Serie lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deporte*. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_10.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_10.pdf)
- Otero, Fernando, Vázquez, Francisco y González, José. (2020). Análisis de la evaluación en los currículos de educación física en secundaria. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 25(269), 47–61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70664431011>
- Peña, Sebastián, Toro, Sergio, Beltrán, Juan y Navarro, Braulio. (2019). Hacia una comprensión de la evaluación conceptual en educación física. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 24(256), 32–47. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439959077004>
- Sanguino, Nihuman. (2022). Constructos teóricos fundamentados en la lúdica para fortalecer el proceso de enseñanza de la educación física en el nivel de básica primaria. *Tiempo y Espacio*, 32(75), 88–104. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/518/493>
- Talero, Edgar y Guarnizo, Nicolás. (2022). Las prácticas evaluativas de los docentes de educación física en Villavicencio. *Retos: Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 44, 1082–1089. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8281458>
- Zambrano, Alicia. (2014). *Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad del aprendizaje: Un estudio contextualizado en La Unión - Chile* [Tesis doctoral, Universidad de Girona]. TDX. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284147/azd1de1.pdf>